

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS SUBJETIVOS A JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO RELATIVO A LOS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS DE PROTEÓMICA MEDIANTE ESPECTROMETRÍA DE MASAS DESTINADO A LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN CÁNCER DE ENDOMETRIO Y ENDOMETRIOSIS, DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

Cofinanciado por la Fundación Científica AECC



Cofinanciado por el Proyecto RETOS Advanced (CPP2021-008440), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea-NextGenerationEU/PRTR



Cofinanciado por la Beca Leonardo de la Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)



2023-012 SERVICIO PROTEÓMICA

En fecha 7 de junio de 2023 se ha procedido a valorar, según los criterios establecidos en las bases del concurso, la oferta presentada por la empresa participante en el presente proceso de licitación relativo a la contratación del servicio de proteómica mediante espectrometría de masas a cargo de los proyectos

- AECC (GCTRA1804MATI) titulado “*Targeting the most aggressive type of endometrial carcinoma*”, financiado por la Fundación Científica Asociación Española Contra el Cáncer,
- RETOS Advanced (CPP2021-008440) titulado “*Nuevas aproximaciones para el diagnóstico de cáncer de endometrio*”, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea-NextGenerationEU/PRTR.
- Leonardo (BBVA/LEONARDO/2022) titulado “*Desarrollo del diagnóstico molecular no invasivo de endometriosis*”, financiado por las Becas Leonardo a Investigadores y Creadores Culturales 2022 de la Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA),
- Otra cuenta interna de libre disposición.

La licitación objeto de esta acta, fue publicada en el Perfil del Contratante de nuestra web en fecha 10 de mayo de 2023, y la fecha máxima para la presentación de ofertas según los plazos mínimos que contempla la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, finalizó el pasado 25 de mayo de 2023 hasta las 11:00h.

Tal y como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Obertura del Sobre Núm.1 de fecha 26 de mayo de 2023, la documentación presentada por la empresa interesada al proceso de licitación contenía defectos subsanables. Trasladado a la empresa

licitadora FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA, en fecha 26 de mayo de 2023, el requerimiento de subsanación de la documentación administrativa se constató que hubo un error informático, el cual confirmó que se presentó la documentación administrativa correctamente en su oferta inicial. Es por ello que, damos por admitida en el procedimiento a la empresa licitadora FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA.

El 02 de junio de 2023, se procedió a realizar la obertura del sobre con la oferta evaluable mediante criterios subjetivos a juicio de valor, tal y como se dejó constancia en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Obertura del Sobre Núm.2.

A continuación, se detallará la puntuación y motivación de las ofertas, que se han reproducido teniendo en cuenta las especificaciones contempladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el cuadro de puntuaciones siguiente:

9.2 Criterios evaluables mediante juicios de valor..... **Máximo 49 puntos**

Los criterios que a continuación se indicaran, se evaluarán mediante juicios de valores y se aplicarán al contenido del sobre nº 2:

Se valorará la proposición técnica en relación a los criterios sometidos a juicio de valor, de acuerdo con los valores numéricos establecidos para cada criterio y sub-criterio en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y posteriormente se ordenarán las diferentes propuestas valoradas en orden decreciente, y se aplicará la fórmula siguiente para obtener la puntuación,

$$P_{op} = P \times \frac{VT_{op}}{VT_{mv}}$$

P_{op} = Puntuación de la oferta a Puntuar

P = Puntuación del criterio

VT_{op} = Valoración Técnica de la Oferta que se Puntúa

VT_{mv} = Valoración Técnica de la oferta Mejor Valorada

Oferta técnica **Máximo 49 puntos**

Se valorarán los siguientes aspectos, que deben aparecer detallados en la memoria técnica presentada por la empresa adjudicataria:

Ubicación y descripción del laboratorio utilizado para el análisis de las muestras.....(hasta 19 puntos)

Este apartado ha de incluir los siguientes puntos:

- Localización física: se tendrá en cuenta la distancia y la facilidad de acceso desde Barcelona;
- Descripción de las instalaciones: fecha de construcción, espacio disponible, distribución de las diferentes áreas de trabajo (por ejemplo: recepción de

muestras, organización de los laboratorios de análisis, zonas post-procesado),
plan de mantenimiento

Redacción de una memoria sobre la experiencia en la prestación del servicio.....(hasta 30 puntos)

- Que los licitadores entreguen al equipo investigador un informe y/o puedan demostrar con publicaciones científicas, tesis y/o informes que tienen experiencia en el análisis a través de espectrometría de masas DDA, DIA y/o PRM con muestras complejas de tejido parafinado..... (hasta 15 puntos)
- Que los licitadores entreguen al equipo investigador un informe y/o puedan demostrar con publicaciones científicas, tesis y/o informes que tienen experiencia en el análisis a través de espectrometría de masas DDA, DIA y/o PRM con muestras complejas de fluidos ginecológicos..... (hasta 15 puntos)

Con la finalidad de aplicar la fórmula que marca la Directriu 1/2020 d'Aplicació de Fórmules de Valoració i Puntuació de les Proposicions Econòmica i Tècnica, el umbral por cada criterio y subcriterio que se propone valorar y posteriormente puntuar, es el siguiente:

Ubicación y descripción del laboratorio utilizado para el análisis de las muestras (10 puntos)

Redacción de una memoria sobre la experiencia en la prestación del servicio

- Que los licitadores entreguen al equipo investigador un informe y/o puedan demostrar con publicaciones científicas, tesis y/o informes que tienen experiencia en el análisis a través de espectrometría de masas DDA, DIA y/o PRM con muestras complejas de tejido parafinado..... (hasta 8 puntos)
- Que los licitadores entreguen al equipo investigador un informe y/o puedan demostrar con publicaciones científicas, tesis y/o informes que tienen experiencia en el análisis a través de espectrometría de masas DDA, DIA y/o PRM con muestras complejas de fluidos ginecológicos..... (hasta 8 puntos)

Así pues, existen dos opciones posibles respecto la función de este umbral según si ninguno de las ofertas lo supera (opción 1) o al menos una de las ofertas técnicas lo supera (opción 2).

Opción 1 - Si ninguna valoración de las ofertas supera el umbral de valoración mínimo, todas obtienen como puntuación el valor obtenido en la fase de valoración y ninguno queda excluida de la licitación.

Opción 2- Si alguna valoración de las ofertas supera el umbral, se puntúan todas las ofertas y ninguna empresa queda excluida de la fase de puntuación, ni tampoco de la licitación.

En caso de que solo se presente una empresa licitadora al procedimiento de licitación, la fórmula presentada en los aspectos técnicos no será aplicable por esta, será suficiente con los resultados obtenidos después de realizar la valoración subjetiva por parte del responsable.

NOTA IMPORTANTE: Se requiere una puntuación mínima total de **30 puntos** en la valoración técnica, después de la aplicación de la fórmula en caso que proceda, para que la empresa licitadora pueda continuar en el proceso selectivo. **En caso de no obtener como mínimo 30 puntos en la oferta técnica, será excluida de la licitación de referencia.**

Expuesto lo anterior, se indica a continuación la puntuación que se ha alcanzado:

OFERTA TÉCNICA **Máximo 49 puntos**

Ubicación y descripción del laboratorio utilizado para el análisis de las muestras.....(hasta 19 puntos)

	FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA
Localización física: se tendrá en cuenta la distancia y la facilidad de acceso desde Barcelona. Descripción de las instalaciones: fecha de construcción, espacio disponible, distribución de las diferentes áreas de trabajo (por ejemplo: recepción de muestras, organización de los laboratorios de análisis, zonas post-procesado), plan de mantenimiento	19
TOTAL PUNTOS	19

Justificación de valoraciones:

La Fundació Centre de Regulació Genòmica se encuentra en Barcelona, facilitando el envío de las muestras. Además, demuestran una buena trazabilidad de las muestras desde el momento de la recepción, hasta el análisis y la posterior devolución de ellas. También nos proponen un sistema de gestión de solicitudes sencillo y rápido, y nos aseguran la resolución de dudas y consultas en un tiempo inferior a 1 día. Por este motivo, hemos decidida otorgar la máxima puntuación de 19 puntos en este apartado.

Redacción de una memoria sobre la experiencia en la prestación del servicio.....(hasta 30 puntos)

	FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA
Que los licitadores entreguen al equipo investigador un informe y/o puedan demostrar con publicaciones científicas, tesis y/o informes que tienen experiencia en el análisis a través de espectrometría de masas DDA, DIA y/o PRM con muestras complejas de tejido parafinado Hasta 15 puntos	10
Que los licitadores entreguen al equipo investigador un informe y/o puedan demostrar con publicaciones científicas, tesis y/o informes que tienen experiencia en el análisis a través de espectrometría de masas DDA, DIA y/o PRM con muestras complejas de fluidos ginecológicos Hasta 15 puntos	6
TOTAL PUNTOS	16

Justificación de valoraciones:

La Fundació Centre de Regulació Genòmica demuestra un gran conocimiento sobre la adquisición y análisis de datos proteómicos. Además, disponen de aparatos de nueva generación mejores de los contemplados en la licitación, cosa que nos permitirá obtener resultados más robustos de los esperados. En cuanto a la experiencia demostrable, en la página web oficial aportada por el grupo (www.crg.eu/proteomics) se exponen algunas publicaciones en las que se han utilizado muestras complejas de tejido parafinado y muestras complejas de fluidos no ginecológicos. Por este motivo, hemos decidido otorgar 10 puntos en el primer apartado de tejido parafinado, y sólo 6 puntos en el segundo apartado ya que han tratado con fluidos pero no ginecológicos.

Y, siendo la **FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA** la única empresa que se presentó al procedimiento de licitación, la aplicación de la fórmula técnica queda eximida de este procedimiento y la puntuación obtenida de la valoración subjetiva de los criterios antes mencionados será suficiente

A continuación, se detalla el cuadro de puntuaciones por lo que hace referencia a las ofertas técnicas, el cual se acabará de completar con la parte económica presentada por cada empresa, una vez tenga lugar la obertura pública del sobre núm. 3, que será el próximo 13 de junio de 2023, a las 09:00h, mediante Microsoft Teams con la herramienta de Sobre Digital, tal y como se anuncia en las bases de la presente licitación publicadas en la web del VHIR.

CUADRO DE PUNTUACIONES

Oferta presentada:		Oferta econòmica		51% Fórmulas automàtiques		49% Juicios de valor	
		BI	IVA	TOTAL		TOTAL	
FUNDACIÓ	CENTRE	DE				35	
REGULACIÓ	GENÒMICA						

Barcelona, 07 de Junio de 2023.

RESPONSABLE

Dra. Eva Colas Ortega

Responsable Principal del Proyecto Leonardo (BBVA/LEONARDO/2022).
Unidad de Recerca Biomédica en Ginecología del VHIR

RESPONSABLE

Dr. Antonio Gil Moreno

Responsable Principal del Proyecto AECC (GCTRA1804MATI), y del Proyecto RETOS Advanced (CPP2021-008440).
Unidad de Recerca Biomédica en Ginecología del VHIR.